



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES

PLENO

Año 2018

IX Legislatura

Número 113

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2019.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos

I. Aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2019.

El señor [De la Cierva Carrasco](#), consejero de Hacienda, presenta la propuesta sobre límite de gasto no financiero.....6601

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor [Martínez Lorente](#), del G.P. Socialista.....6605

El señor [Urralburu Arza](#), del G.P. Podemos.....6607

El señor [Fernández Martínez](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....6610

El señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....6612

[Votación](#) de la propuesta sobre límite de gasto no financiero.....6615

Se levanta la sesión a las 13 horas y 15 minutos.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Buenos días.

Vamos a dar comienzo al desarrollo de la sesión plenaria prevista para hoy, 31 de octubre, con un único punto del orden del día, que es la [aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2019](#).

En primer lugar, la intervención será del consejero, miembro del Consejo de Gobierno, señor De la Cierva.

Tiene la palabra el señor De la Cierva.

SR. DE LA CIERVA CARRASCO (CONSEJERO DE HACIENDA):

Señora presidenta, señoras y señores diputados, buenos días o casi buenas tardes, según el huso europeo, a todos ustedes.

Comparezco hoy en la Asamblea Regional para el debate y votación, como ha indicado la presidenta, del límite de gasto no financiero del presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2019.

Una vez que el Consejo de Gobierno procedió a aprobar el acuerdo sobre el límite de gasto no financiero el pasado 17 de octubre, hoy lo sometemos a la consideración de esta Cámara, dando con ello cumplimiento a la Ley 5/2012, de 29 de junio, de ajuste presupuestario y de medidas en materia de Función Pública.

Como todos ustedes saben, esta ley autonómica atribuye a la Asamblea Regional la potestad de aprobar el techo de gasto una vez este ha sido acordado por el Ejecutivo. Así pues, el techo de gasto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2019 que hoy les presento asciende a 4649 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,6 % respecto al aprobado hace un año, y en términos absolutos el incremento que experimenta es de 120 millones de euros.

Como todos ustedes saben, el límite de gasto no financiero se compone de tres componentes: de una parte, la previsión de los ingresos no financieros; de otra parte, el déficit máximo permitido para el objetivo de estabilidad, y de otra parte, la estimación de los ajustes técnicos derivados de la contabilidad nacional que estima la Intervención General.

Analizaremos en primer lugar los ingresos no financieros cuya previsión para el próximo año 19 asciende a 4513 millones de euros, con un crecimiento del 5,1 % respecto al año 18, y comenzaré por el principal componente de los ingresos regionales y de los ingresos no financieros, que es el sistema de financiación autonómica, que pesa en el conjunto del techo de gasto o en el conjunto del presupuesto regional un 74 % del total de nuestros recursos.

Pues bien, de acuerdo con la comunicación oficial del Ministerio de Hacienda que, por cierto, quisiera exhibirles porque a veces hablamos de esto, esto es lo comunicado por el Ministerio de Hacienda con respecto al sistema de financiación para el presente año, no piensen que es un documento extenso, justificado, son las cifras, sí, esta es la carta de remisión, esto es lo que tenemos del Ministerio de Hacienda. Según esto, la Región de Murcia en 2019 va a recibir 3335 millones de euros, un 2,6 % más que en el año anterior. Esta cantidad corresponde a las entregas a cuenta en concepto de la tarifa autonómica del IRPF, IVA e impuestos especiales, la transferencia del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, y del Fondo de Suficiencia; y asimismo contempla la cuota que debemos devolver por los saldos negativos de la liquidación del año 9 y el saldo de liquidación del ejercicio 17.

A esta cantidad se añaden los recursos que transfiere el Ministerio para compensar el efecto de la puesta en marcha en el año 17 del sistema de suministro inmediato de información del IVA. Recordarán ustedes que este tema ya se habló públicamente, de forma que el Estado ha recaudado doce mensualidades pero pretendía transferirnos solo once mensualidades, es un tema que hemos protestado el conjunto de las comunidades autónomas y es cierto que la ministra de Hacienda se ha comprometido, ante las peticiones de todos los Gobiernos, de la unanimidad de los Gobiernos autónomos, a

compensar con esa mensualidad del IVA.

Sin embargo, a estas alturas todos coincidimos en que estas cantidades no compensan en modo alguno el deterioro tan profundo que han sufrido por los ingresos regionales, por el carácter injusto y discriminatorio del actual sistema de financiación. Es un hecho reconocido tanto en el ámbito académico como en el ámbito político, es un hecho que fue admitido en su día por el señor ministro de Hacienda, el señor Montoro, y que ha sido admitido actualmente por la señora ministra, la señora Montero.

El diagnóstico está claro, ahora falta poner la solución, lo cual no parece que vaya por tan buen camino, que sería lógicamente aprobar un nuevo sistema de financiación autonómico que fuera suficiente, justo y sostenible.

El segundo componente en importancia de los ingresos regionales son los ingresos tributarios, que aportan, pesan, el 10 % del total, y se componen fundamentalmente por los tributos cedidos y las tasas afectadas a los servicios públicos, que, si bien formalmente forman parte del sistema de financiación autonómica, los analizamos de manera independiente al estar gestionados por la Comunidad Autónoma. Dicho coloquialmente, este 10 % son los impuestos que gestiona la Comunidad Autónoma, a diferencia de lo que nos viene de Madrid, por así decirlo. Lo que pesa, lo que la Comunidad Autónoma gestiona directamente es el 10 %.

Bien, este 10 %, como digo, va a ascender a 449 millones de euros, un 17 % más que en el año anterior. Estamos hablando de que crece en términos absolutos 64 millones de euros, y todo esto en un contexto de rebaja de impuestos, señorías, y se demuestra que la rebaja de impuestos ha tenido un efecto palanca sobre la economía regional: hemos rebajado impuestos, incluso hemos suprimido impuestos (los hemos bonificado al 99 % por ser exactos), y no solamente no han caído los ingresos fiscales sino que crecemos un 17 %. Se lo voy a decir de otra forma, el techo de gasto que presentamos crece en 120 millones; lo que gestiona la Comunidad Autónoma (de lo que es responsable nuestro presidente, el señor López Miras), es un 10 %; el 90 % restante es del sistema de financiación autonómico, provincial o de transferencias del Estado y algo de fondos europeos. Ese 90 % no aporta ni tan siquiera el 50 % de lo que crece el techo de gasto, 64 millones de los 120 millones que este año crece el techo de gasto salen de solo el 10 % de los tributos que gestiona el Gobierno regional.

En este sentido, como decía, la supresión del impuesto de sucesiones o donaciones, acordada en su día con Ciudadanos, no solamente no ha supuesto una pérdida de ingresos sino que incluso en ese impuesto estrictamente ha crecido la recaudación un 12 %.

Pasando a la siguiente categoría de ingresos, el sistema de financiación provincial va a aportar este año 225,8 millones (aquí crece al 4 %), pesa un 5 % en el total de la bolsa, de la cesta de los ingresos, y es una financiación manifiestamente insuficiente. Baste por darles un dato que del hoy hospital Reina Sofía, antiguo hospital de la Diputación, todos los ingresos que llegan en concepto de financiación provincial no son suficientes ni tan siquiera para financiar el hospital Reina Sofía. Con eso está todo dicho.

Por otra parte, tenemos las transferencias finalistas del Estado, que suponen un 4 % de los ingresos regionales, que este año bajan un 3,1 %, y aquí quisiera poner el acento en que otros años a estas alturas conocíamos las previsiones de los Presupuestos Generales del Estado, con lo cual sabíamos qué transferencias (por becas...) iba a haber en los presupuestos regionales. Este año la situación política y presupuestaria a nivel nacional genera una incertidumbre que no nos permite saber si vamos a tener presupuesto, y si va a tener presupuesto qué contenidos va a tener, y eso se refleja evidentemente en el punto que estamos analizando.

Los fondos europeos aportan un 4 %, con lo cual retroceden en este caso un 7,4 % como consecuencia del marco de rendimiento.

Finalmente, bajo la indicación del resto de ingresos tenemos 89 millones de euros, que pesan el 2 % del total, y que les ocurre lo mismo que a las transferencias del Estado, la incertidumbre de no conocer si hay presupuesto del Estado, y si lo hay, qué contiene.

En definitiva, como digo, quiero destacar lo que les decía anteriormente, lo que nos viene del Estado, dicho en términos muy coloquiales, nos representa un 90 % del techo de gasto; lo que gestionamos desde Murcia representa un 10 % y, sin embargo, absorbe más del 50 % del crecimiento del techo de gasto. Lo digo porque muchas veces hablamos muy ligeramente o se habla muy ligeramente

diciendo si es la buena o la mala gestión de unos o de otros la que incide en los ingresos que Murcia se puede permitir. Por lo menos, intentemos hacerlo con un mínimo de rigor.

El segundo componente del techo de gasto es el déficit autorizado. Para 2019 supone un 0,1 %, y en este tema quisiera destacar que saben ustedes que el Gobierno de España ha pretendido que fuese el 0,3 % del PIB. La posición de Murcia en el Consejo de Política Fiscal y Financiera fue clara y diáfana: nos opusimos a esto, dijimos «no queremos más deuda, queremos más ingresos y queremos un sistema de financiación justo». Esto llegó al Congreso de los Diputados, y en el Congreso de los Diputados además fue rechazado. De hecho, el Grupo Socialista, que sustenta al Gobierno, solamente tuvo a su favor a esta propuesta a sus ochenta y cuatro diputados y los del PNV, ni tan siquiera Podemos votó a favor de este objetivo.

Más ingresos, menos déficit, menos deuda. Nosotros desde el Gobierno de Murcia creemos que no hay otra receta, señorías, para el proceso de lo que podemos llamar la normalización financiera de la Comunidad Autónoma.

El último componente del techo de gasto lo constituyen los ajustes de contabilidad nacional, que este año representan 103 millones de euros.

Como les decía, la suma de todos estos componentes determina el límite de gasto no financiero, el techo de gasto que llamamos coloquialmente, y que va a ascender a 4649 millones de euros. Es, en nuestra opinión, una previsión creíble de los ingresos, que permitirá realizar un presupuesto que será realista para el año 19.

El techo de gasto que hoy les presentamos garantiza, como ya hemos dicho, un crecimiento de 120 millones de euros, y permite avanzar en la senda de la reducción del déficit, algo que consideramos muy necesario: ayer conocíamos los datos de déficit en agosto, el 0,44; introduciendo las correcciones de contabilidad nacional del terremoto de Lorca quedaría en el 0,40; y estamos hablando de una reducción del 25 % con respecto al dato del año anterior. Nunca es suficiente, pero denota un esfuerzo muy positivo.

Llegado a este punto, en el tiempo que nos resta me permitirán hacer algunas consideraciones. Dada la dinámica de este debate o comparecencia donde no tenemos objeto de réplica o dúplica, si quisiera puntualizar algunas cuestiones que estos días hemos escuchado al hilo del techo de gasto.

En este sentido, quisiera dirigirme en primer lugar a los señores de Podemos y quisiera decir que en política yo creo que no es aconsejable o no debiera ser aconsejable decir una cosa, defender una cosa y defender su contraria. Ustedes vienen sosteniendo reiteradamente que el volumen de deuda pública no es el adecuado para esta región, que tenemos un nivel de deuda pública excesivo. Es cierto que tenemos bastante deuda pública, pero no se puede decir eso y a la par estar solicitando que el presupuesto sea más expansivo, estar solicitando mayores tasas de déficit. Eso es justamente lo contrario.

Si nos vamos al presupuesto que ustedes están avalando (esto es oficial de Moncloa) con el Grupo Socialista, los ingresos para el año que viene en los Presupuestos Generales del Estado: ciclo económico, 6400 millones, pero sin empacho ninguno, 6400 millones al «ya te veré» del ciclo económico, y 5100 con subida generalizada de impuestos. Así se puede tener el techo de gasto que uno se plantee tener. Si eso es lo que plantean, suban a la tribuna y digan abiertamente a todos los murcianos qué impuestos son los que ustedes plantean poner nuevamente o qué impuestos son los que ustedes quieren subir, pero desde luego intenten ser coherentes y hablar con un mínimo de rigor.

La única forma de crecer en ingresos es modificando el sistema de financiación, no hay otra forma de crecer en ingresos. Ya les he explicado que pesa el 90 %, y el 10 % que gestionamos nosotros está creciendo al 17 %. Poco más vamos a poder estirar el chicle por este lado. Necesitamos ir a Madrid y reformar el sistema, no hay otra vía. Lo demás será engordar deuda y engordar déficit. Si queremos mirar para otro lado y decir otra cosa, sigámosla diciendo.

Con respecto a los señores del Partido Socialista, han dicho estos días que había un problema de ingresos: nunca he estado más de acuerdo con ellos. Hemos hecho una gráfica, que es esta: 2009, año base del sistema de financiación; 2019, donde nos encontramos. En el año 2009 tuvimos 3954 millones del sistema de financiación; hoy tenemos 3869. Aún no hemos alcanzado los niveles del año base. Ha habido años con más de 1000 millones de caída de ingresos. El secretario general que fuera

de ustedes, hoy secretario de Estado de Infraestructuras, dijo que a Murcia le había tocado la lotería... ¡Menuda lotería, 1000 millones menos cada año durante varios años! Ha sido un total de 7783 millones los que Murcia ha dejado de percibir, suponiendo que el sistema de financiación no se hubiese comportado con un solo euro más al año, que hubiera sido meramente lineal. Este es el 80 % del déficit de la Región de Murcia y este es el 80 % de la deuda de la Región de Murcia; dicho de otra forma, si el sistema se hubiera comportado siquiera linealmente hoy en día Murcia tendría 1300 millones de deuda, esa es la realidad de cómo se ha comportado el sistema de financiación con la Región de Murcia.

Por eso les decimos que la solución no puede ser más que un nuevo sistema de financiación. Yo hoy venía y vengo a apelar a la unidad de todos los grupos políticos, como la hubo en el último debate del estado de la Región, para ser antes murcianos que de ningún partido político, para defender ante Madrid un sistema de financiación, pero mientras que al señor López Miras le hemos escuchado reivindicar el sistema de financiación cuando estaba Rajoy y cuando está Sánchez, igual que al señor López Miras...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. DE LA CIERVA CARRASCO (CONSEJERO DE HACIENDA):

... le hemos escuchado —voy terminando— reivindicar ese sistema con Montoro y con Montero, desde que Sánchez llegó no hemos escuchado a ningún socialista, a ninguno, decir ni de la necesidad ni de la urgencia del sistema de financiación.

Hoy tienen una oportunidad fantástica. Esta mañana la vicepresidenta del Gobierno, la señora Calvo, ha dicho: «desde el primer minuto dijimos que en esta legislatura...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. DE LA CIERVA CARRASCO (CONSEJERO DE HACIENDA):

Voy concluyendo.

... no habría posibilidad de sacar adelante el modelo de financiación», lo contrario que la señora ministra nos ha dicho en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y les puedo pasar las actas. Alguien miente, el uno o el otro.

Voy concluyendo.

Señorías, señora presidenta, señores de Ciudadanos, ustedes ayer hacían público el sentido de su voto. Esperemos que así sea por el bien de la Región de Murcia. Y para que podamos tener presupuestos, estaremos encantados de poderlo negociar. Si me permiten solamente un apunte, ustedes dicen que...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. DE LA CIERVA CARRASCO (CONSEJERO DE HACIENDA):

Concluyo ya, señora presidenta.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Sí, vaya concluyendo.

SR. DE LA CIERVA CARRASCO (CONSEJERO DE HACIENDA):

Concluyo ya.

Ustedes dijeron ayer que querían un presupuesto teñido de naranja; el presupuesto desde este lado creemos que no va a estar tenido de naranja ni tan siquiera de azul, debe de estar teñido de rojo Cartagena, que es el color de la bandera de Murcia y es el color que reivindica los anhelos y las necesidades de todos los murcianos.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Pasamos al turno general de intervenciones.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martínez Lorente.

SR. MARTÍNEZ LORENTE:

Gracias, señora presidenta.

Señores miembros del Consejo de Gobierno, compañeros diputados, poco público que nos acompaña.

Señor consejero, Murcia se merece y necesita un nuevo sistema de financiación autonómica, ¿les parece suficiente? Bueno, pues nada, ahí queda, ¿vale?

Posiblemente, ustedes y Ciudadanos no permitan que durante esta legislatura podamos aprobar un nuevo sistema de financiación autonómica, el PSOE no tiene mayoría en el Congreso y no puede hacer todo lo que quiera, puede hacer lo que puede, no lo que quiere... (*aplausos*) Así que ya lo saben, ¿de acuerdo?

Pero, mire, ha dicho usted de ser murciano y yo voy a empezar por ser español, eso de lo que les gusta a ustedes tanto llenarse la boca (soy español), y ustedes han ido a Bruselas a criticar los presupuestos de España y a poner en peligro la estabilidad financiera de España diciendo barbaridades como que eso va a ser... (*voces y aplausos*) el fin del mundo. Y lo gracioso, señor consejero, lo gracioso es que cuando nos vamos a las entidades independientes como es la AIREF, que supongo que no dirán ustedes que es un nido de rojos, la AIREF dice que los presupuestos que ha presentado nuestro presidente de gobierno son creíbles, y en cambio año tras año dice que los presupuestos que hace el PP de la Región de Murcia son una mentira como una casa, y eso es la verdad y punto. (*Aplausos*)

Mire, señor De la Cierva, una vez más también hay que decir que la información que nos ha presentado, este papelajo que ha tenido usted ahora también el valor de criticar la información que le ha pasado el Gobierno (que yo, como no sé cuál es, no la puedo juzgar), pero lo que ustedes nos han presentado, esto, es casi nada en términos de la información financiera que presenta. Este documento no desglosa algunas de las cifras que usted ha dado aquí y podría habernos puesto en el documento, de hecho esto ya se lo critiqué a su antecesor y lo corrigió un poquito; usted ha vuelto a hacerlo como al principio de esta legislatura, que presentaron el mismo papelito que ahora (con otros números, lógicamente).

Miren, aprobar esto sería un ejercicio de confianza ciega, algo así como lo que va a hacer quizá Ciudadanos, porque, claro, usted habla de que aumentan los ingresos propios... ¿Qué ingresos propios aumentan, si no está desglosado? ¿El impuesto de sucesiones, el impuesto de transmisiones patrimoniales, qué ingresos propios aumentan? ¿Cómo justificamos ese incremento de ingresos?

Pero es que para rizar el rizo, señor consejero, ese documento no dice cuál va a ser el déficit previsto ni los ajustes por contabilidad nacional, no lo dice en ese documento. Yo, para saber esa cifra, he tenido que ir a su nota de prensa en lo que tienen colgado en su página web, que supongo que usted respaldará, y lo que usted ha puesto en esa página web es que el déficit va a ser de 33 millones. Supongo que ha ajustado muy por arriba, porque para que el déficit sea de 33 millones, si el porcen-

taje es del 0,1 del PIB, tenemos que tener a finales de 2009 un PIB de 33.000 millones, y para tener un PIB de 33.000 millones tenemos que crecer en 2019 a más del 5 %.

Supongo que ustedes tienen una gran confianza en Pedro Sánchez y piensan que la economía se va a disparar y vamos a crecer al 5 % en general en España y en Murcia también. Pero, mire, Pedro Sánchez lo va a hacer mucho mejor que Rajoy, pero milagros no pidan, por favor. Al 5 %, ojalá, ojalá fuera verdad.

Bien, una vez más se superan en hipocresía. Acaba de repetir usted aquí que pasar del 0,1 al 0,3 es mucho dispendio, que es mucha deuda, que eso no es responsable. Pero, señores, si estamos a la cabeza de España en incumplimiento del objetivo de déficit año tras año, si sabe usted de sobra que el déficit de esta Comunidad no va a ser el 0,4, ya estábamos en el 0,4 en agosto, y estamos a la cabeza, solo por detrás de La Rioja, cuando el contexto general es que globalmente estemos con superávit las comunidades autónomas de España. Vamos a estar en torno al 1 %, posiblemente por encima del 1% y, por tanto, están ustedes demostrando su alto grado de hipocresía. A ustedes les da igual que sea el 0,1 que el 0,4. El año que viene va a ser en torno al 1 %, y esto lo sabe usted, lo sé yo y lo saben todos los que entendemos un poco de números.

Bien, señores del Partido Popular, una vez más la ejecución de los presupuestos nos da la razón. Si nos vamos a los datos hasta septiembre, los últimos datos publicados, vemos que la ejecución de las inversiones un año más es solo del 25 %, y la ejecución de las transferencias de capital, solo del 30 %. A este paso, a final de año un año más no llegaremos ni al 50 %, con el efecto que eso tiene sobre la actividad económica de la región de que no se invierte. Nuestro Gobierno presume mucho de invertir, hace muchos anuncios y luego no hace casi nada.

Pero es que, por el otro lado, está la gran mentira de los presupuestos del Partido Popular de la Región de Murcia, esconderlos en el Servicio Murciano de Salud. Si yo fuera consejero de Sanidad, desde luego dimitiría el primer día. Miren ustedes, hasta septiembre los gastos ya son 1600 millones; aproximadamente para final de año 2200 millones, 400 millones más de lo que ustedes previeron. Esos 400 millones nos llevarán a un déficit que estará en torno a los 300 millones y, como he dicho antes, en torno al 1 %. Por tanto, mentiras sobre mentiras.

Miren, señores del PP, una vez más presumen de ser buenos gestores y ha vuelto a hacerlo ahora. Su gran mantra, «vamos a bajar los impuestos, y bajamos los impuestos y gracias a eso hay mayor desarrollo económico». Miren, ustedes el único impuesto que por ahora han bajado es el impuesto de sucesiones, y explíqueme usted cómo el impuesto de sucesiones hace que se incrementen los ingresos propios de la Comunidad Autónoma. ¿Es que nos vamos a morir más? La ejecución del presupuesto por donaciones de este año, a pesar de lo que ustedes han anunciado, va muy por debajo de lo previsto. Mire usted qué casualidad, ustedes anuncian una cosa pero las cifras dicen otras.

Mire, aparte de que no es solo el impuesto de sucesiones, son otros impuestos y no sé cómo puede afectar unos a otros. Mire, cuando estamos a la cabeza en incumplimiento del objetivo de déficit, presumir de que se van a bajar los impuestos es totalmente irresponsable. Eso no es serio, y eso solo se explica porque ustedes están desesperados por no perder el poder, y hacen políticas populistas, eso que achacan a Podemos, populismo en estado puro, demagogia en estado puro y absoluto.

Miren, mienten hasta en lo obvio, y acaba usted de hacerlo otra vez. Usted nos ha dicho que las cifras, es verdad, son 449 millones los ingresos que vamos a tener por impuestos cedidos, y ha dicho usted que eso son 64 millones más que en 2018; bueno, uno se coge el papelajo, se coge el papelajo del año anterior y no son 64, son 9,8.

Pero es que resulta que de lo que viene del sistema de financiación autonómico, nos dice usted que por ahí crece poco. Pues, mire, crece en 227 millones, no en 85 como usted dice. Esa es la comparación de la cifra del techo de gasto para 2019 con la de su predecesor de 2018. Si ustedes mintieron el año pasado, ustedes verán.

Las cifras que usted nos ha dado, las que ustedes nos han dado, nos dicen esas cifras. Si hubiera explicado mejor la cosa, a lo mejor yo podría haber encontrado otra explicación, pero por ahora solo encuentro dos: o no saben sumar o mienten. Ustedes verán.

Por tanto, la mayor parte del incremento de los ingresos de nuestra Comunidad Autónoma para el próximo año, esos 227 millones, viene por el sistema de financiación autonómico, esa gran hidra, ese gran demonio que es el culpable de todos los problemas de la Región de Murcia. Mire usted, como

he dicho al principio, hay que mejorar el sistema de financiación autonómico, pero no sigan utilizándolo como la única excusa por la cual sus números no cuadran. Mentiras sobre mentiras.

Miren, mientras tanto en 2019 lo que sí que por desgracia será cierto es que seguiremos a la cabeza en riesgo de pobreza, en salarios bajos y en todas aquellas estadísticas de índole negativo, y seguiremos a la cola en las estadísticas de índole positivo, esa es la cruda realidad a la que nos lleva estos presupuestos.

Y ahora he de dirigirme a los señores de Ciudadanos. Hay que decir que una vez más el día del cumpleaños de quien va a actuar hoy de portavoz de Ciudadanos, del señor Fernández, al cual felicito desde aquí, le hace su grupo parlamentario tener que defender lo indefendible, es decir, supongo que dirá que esto es mentira también, pero luego dirá que se van a abstener.

Bueno, señores de Ciudadanos, yo, que saben que al señor Fernández especialmente le tengo aprecio, voten de corazón. ¡Si no pasa nada, si nuestro Consejo Jurídico ha dicho que aunque no se apruebe el techo de gasto, luego podemos debatir los presupuestos! Luego ya meterán ustedes sus «enmiendas San Juan», esas que a ustedes no les queman porque solo dicen en qué hay que gastar y no de dónde hay que sacarlo, pero ya está. Voten de corazón, se lo digo, voten de corazón, por favor, digan que no. Si es lo que piensan, piensan que esto es una soberana mentira, ustedes están de acuerdo con nosotros. Por tanto, yo solo les pido que se den ese gusto, que es el cumpleaños del señor Fernández, y que no le hagan pasar por ese trago, ¡hombre, por Dios!

Bien, en definitiva ya para terminar, señores del PP, una vez más faltan al respeto a esta Asamblea presentando ese papelajo, esa falta de información para debatir sobre tantos miles de millones de euros; una vez más presentan unas cifras que no se las cree no solo el señor consejero sino ni el más crédulo de los militantes del Partido Popular, no se las cree nadie; una vez más pretenden engañar a los murcianos. ¿Pero saben qué les digo? Que no va a haber otra vez más, repito, no va a haber otra ominosa vez más, y eso va a ser por una, espero, muy larga temporada.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez Lorente.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, señores consejeros, señor consejero, señorías.

Quiero comenzar la intervención con unas palabras de solidaridad y apoyo a los trabajadores y trabajadoras de la empresa Grifols, que iniciaron ayer una serie interrumpida de jornadas de huelga reivindicando la homologación laboral y retributiva con sus compañeros y compañeras de Cataluña. Esta empresa, que está situada en Las Torres de Cotillas, tiene una consideración laboral por la cual consideran que como el salario medio de la Región de Murcia está sobre los 1000 euros, los trabajadores de esa empresa no tienen que cobrar más de 1000 euros, aunque sus compañeros y compañeras de Cataluña cobren un 40 y un 50 % más, una empresa que cotiza en el Ibex 35, una empresa que ha ganado 700 millones de euros el pasado ejercicio, que ha repartido dividendos por valor de 250 millones de euros y que estaría muy bien que el presidente de la Comunidad Autónoma se interesara por ellos, porque es un problema de primer orden, son más de 450 trabajadores que están ahora mismo en esta pelea.

Comenzamos un debate que, por lo que sabemos por los ejercicios anteriores, es muy poco productivo, tendría que ser un debate político, y hemos visto la intervención del consejero De la Cierva, que intenta plantear el debate en unos términos puramente técnicos. No compartimos ni el enfoque ni el fondo ni la forma del planteamiento del debate que hace el Gobierno regional, y voy a intentar explicar por qué este techo de gasto, cómo se confecciona el techo de gasto, qué es lo que hay detrás del techo de gasto y qué es lo que va a proyectar a los presupuestos de 2019.

Es profundamente erróneo, profundiza en la bancarrota en la que se encuentra la Región de Murcia y en la que nos ha metido el Gobierno regional, primero porque es un techo de gasto que en absoluto va a recoger las necesidades perentorias que tiene la Región de Murcia, que mantiene los recortes desde el año 2011 y que en ningún caso atiende a las necesidades de la economía real en la Región de Murcia, un techo de gasto que nos va a hacer perder un año más en términos de oportunidad, en términos de transformación de nuestro modelo productivo. Usted plantea el debate como una opción meramente técnica, ha dicho las cifras que suman en previsión de crecimiento, lo que cree que van a crecer los ingresos, y en función de eso lo que nos podemos gastar, pero realmente es un debate profundamente político. La realidad es que este número, esta cifra de 4649 millones nos habla de los recortes que vamos a seguir viviendo, de las insuficiencias vitales sociales y políticas que va a tener la Región de Murcia, y es de lo que deberíamos hablar, de que estamos en la región más pobre de España, de las más pobres, que tendríamos que abordar el problema salarial, que tendríamos que abordar el problema de los trabajadores y trabajadoras pobres, que hay que abordar el problema de la desigualdad de oportunidades, ese impuesto de sucesiones y donaciones que ustedes han bonificado al 99 %, y lo dice hasta Bill Gates, hasta el señor Soros, incluso Warren Buffett, es enormemente injusto porque considera que las personas en función de dónde nacen van a tener ese desarrollo vital. Ahora mismo, señor De la Cierva, en la Región de Murcia cuando uno nace en una familia pobre tiene menos posibilidades de salir de la situación de pobreza que hace veinticinco años, y eso es responsabilidad directa de su política de ingresos, que es el principal problema que tiene la Comunidad Autónoma, un problema de ingresos, efectivamente.

Tendríamos que hablar del rumbo general de la política en la Comunidad Autónoma, este es un debate de profundidad, y el presidente López Miras la semana pasada llegó a decir que estamos mejor en materia de empleo y de salarios ahora que antes de la crisis. Se nota que el señor presidente no trabajó antes de la crisis, se nota que no sabe, que no conoce cómo era la vida laboral antes de la crisis. Le puedo asegurar que no tiene nada que ver la situación laboral y de empleo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el período previo a la crisis. *(Voces)* Los presupuestos regionales, señor presidente, tienen que servir... —yo estaba trabajando, señor presidente, trabajando y defendiendo derechos de los trabajadores—. Señor presidente, los presupuestos regionales tienen que ser un motor transformador de la economía, y esa esa la realidad, que frente a eso ustedes siguen procurando...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, guarden silencio.
Puede continuar.

SR. URRALBURU ARZA:

Gracias.

La política del austericidio tiene consecuencias también en nuestra política económica, y mientras unas comunidades autónomas están profundizando, avanzando en políticas alternativas que están movilizándolo los sistemas productivos, ustedes nos condenan a repetir los mismos errores, los mismos errores que en los ejercicios anteriores. Estamos, señorías, en un período de umbral de un tiempo de época. Tenemos problemas en el horizonte inmediato gravísimos. Hablábamos del cambio climático, Ciudadanos y Partido Popular en tándem nos impiden debatir una ley que hemos registrado Partido Socialista y Podemos para abordar el cambio climático, el reto del cambio climático, en la Región de Murcia. Es un horizonte negro el que aborda el escenario del cambio climático, especialmente en la agroindustria, que es donde tenemos el 28 % de empleo, lo saben ustedes. Bien, pues no están haciendo absolutamente nada, y veníamos esta misma semana el problema de la industria 4.0 y las consecuencias que puede tener la robotización en el mercado laboral de la Región de Murcia, el más vulnerable a la robotización. Probablemente en los próximos años perdamos hasta un 25 % del empleo en esta región, y ustedes no proponen absolutamente nada. Y con este techo de gasto se ve con claridad que en los próximos presupuestos tampoco va a haber nada de propuestas en la transformación

del modelo productivo. Lo que da salud económica, lo que da potencia a una propuesta presupuestaria precisamente es la solidez del modelo productivo (el nuestro es muy débil), el dinamismo de la economía (la nuestra no está muy dinámica), y la calidad de los ingresos, y hay que reconocer que ahí ustedes se vuelven también a equivocar.

Fíjese, yo le voy a decir, señor Martínez Lorente, dónde está el descuadre: es que ellos están hablando de los ingresos que crecen en ese porcentaje del 10 % no con respecto a lo que presupuestaron el año pasado, sino con respecto a los ingresos reales. Es que es la cuenta de la vieja. Nunca se producen esos ingresos reales y menos con la previsión de pérdida que tienen ustedes planteada con la reducción del tramo autonómico del IRPF. Todo es virtual, hasta esos miserables 33 millones de déficit, esos 33 millones de déficit, están, como ha explicado muy bien el señor Martínez Lorente, totalmente «ficcionalizados», no responden a la realidad.

No hemos cumplido el déficit en los últimos ocho años y no lo vamos a volver a cumplir este ejercicio, por tanto va a haber más deuda, más deuda oculta. La política del déficit está fracasada, absolutamente fracasada, no sirve para nada, y mucho menos para contener la deuda. Si el problema ni siquiera es la deuda, el problema es la capacidad de pago, señor De la Cierva, y nosotros, con muchos años de contención del gasto, no estamos movilizándolo los ingresos de verdad y estamos aumentando de manera exponencial la deuda. El sistema que ustedes han planteado en términos presupuestarios nos lleva directamente al fracaso. Para hacer unos presupuestos expansivos hay que garantizar que dinamizamos la economía, que la convertimos en algo mucho más sólido, que podemos aumentar los ingresos. Por favor, ¿cómo puede decir usted que el Gobierno regional lo está haciendo bien en materia de ingresos? El gran *default* que tiene la Comunidad Autónoma viene por la vía de los ingresos, por el sistema de financiación autonómica, que es cierto que no es justo, y ahí vamos a estar con ustedes, pero hay que trabajarlo de otra manera, porque en el mientras tanto tenemos que gobernar, y ustedes no quieren gobernar en el mientras tanto, y controlando los gastos.

El gran problema es que no tienen ninguna capacidad de control de gastos. Mantienen los recortes y gastan a espuestas, ese es el gran problema de los presupuestos regionales en la última década. Y la realidad es que ustedes habrán sacado una fotografía con este techo de gasto y con estos presupuestos, el señor Sánchez y el señor López Miras, con el aval del señor Albarracín, y no habrá cambiado absolutamente nada, ni la UVI de Caravaca, señor Sánchez, que se la llevan prometiendo tantos años, tampoco va a llegar este año. Yo no sé si este año va a poder ir de vacaciones a Caravaca después de aprobarle una cuarta vez los presupuestos regionales al Gobierno regional.

Señorías, lo que necesitamos es un nuevo contrato social, una nueva lectura de derechos y del Estado de derecho como un Estado social. Lo que necesitamos es superar la respiración asistida del Fondo de Liquidez Autonómico, tenemos que superar las limitaciones del dogma de déficit, hay que empezar a hablar de que tenemos que hacer unos presupuestos para el conjunto de la ciudadanía, unos presupuestos que pongan la economía, la actividad económica y la actividad política de la Comunidad Autónoma al servicio de la gente. Derogemos de facto el artículo 135 de la Constitución. Es verdad que al Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados y a Unidos Podemos no nos dan los números para derogar constitucionalmente ese artículo 135, pero sí lo podemos hacer de facto con los presupuestos estatales del año 2019.

Pongamos en línea los presupuestos regionales con lo que va a ocurrir en los Presupuestos Generales del Estado, que se van a aprobar, señor De la Cierva, y se va a encontrar con que no va a tener recursos suficientes para poder abordar todas las medidas de lucha contra la desigualdad o la precariedad, la pobreza, la brecha social que tenemos en esta Comunidad Autónoma, ni para escuelas infantiles, ni para dependencia, ni para educación ni para sanidad, no van a poder hacer nada de las propuestas que llevan los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019. Siguen empeñados, señor De la Cierva, en cometer los mismos errores que a lo largo de toda la legislatura. Así que les garantizo que nosotros no vamos a estar con ustedes.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Urralburu.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor Fernández Martínez.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Presidenta, presidente del Consejo de Gobierno, señores consejeros, diputados y público asistente.

Muchas gracias primero, señor Martínez Lorente, por su felicitación. Sí, es mi cumpleaños, son pocos, 57 (antes de que lo pregunten, lo digo), y espero que sean muchos más.

Nos traen el techo de gasto, lo que nos presenta el Gobierno son los ingresos máximos que la Región de Murcia espera obtener en 2019, y como siempre los presupuestos que traerán a esta Cámara estarán basados en esos ingresos y, por tanto, los gastos ajustados a los mismos.

Nuestra preocupación es que los ingresos previstos no se ajusten a lo que finalmente sea y que los gastos en cambio sí se ejecuten e incluso se superen, como viene siendo año tras año y que el déficit sea superior al previsto.

Y como en años anteriores, tenemos que repetir algunas de las consideraciones realizadas, esto es un mantra pero es que al final todos los años pasa prácticamente lo mismo. En primer lugar y en aras de la transparencia, sería de agradecer por todos los ciudadanos que en este techo de gasto ofreciera un mayor detalle, no solamente una hojita (ya se lo han dicho), aunque solo fuera para que los alumnos de las distintas facultades pudieran observar de qué se componen sus partidas y el origen de esos recursos, para poderlos analizar a nivel docente simplemente.

Hasta la fecha nos ha venido favoreciendo una evolución positiva de nuestro PIB, por encima de la media nacional (lo reconocemos), aunque este hecho no se ha visto reflejado en una mejora en los bolsillos de los murcianos, ya que seguimos a la cola en cuanto a salario medio, pensiones, etcétera, y a la cabeza en cuanto a riesgo de pobreza y otros indicadores negativos.

Han seguido ustedes incrementando el endeudamiento de nuestra región, pasando de los 755 millones de euros en 2008 (menos de 600 euros por murciano) a los 9300 con los que previsiblemente se cerrará este ejercicio o 9400, unos 6300 euros por habitante de esta región. En diez años se ha multiplicado por diez la deuda de cada habitante de nuestra región, y esto no se ha visto reflejado en una mejora sustancial de los servicios que reciben, sino que seguimos teniendo amplias listas de espera en sanidad, altas listas de fracaso escolar, infraestructuras deficientes, etcétera.

Señores consejeros, ¿me pueden decir cómo han gestionado el presupuesto y el dinero de los murcianos durante estos últimos diez años? Nuestra deuda se sitúa en torno al 30 % del PIB y tenemos un objetivo marcado de reducir hasta el 13 % en el 2040, objetivo difícil de conseguir, si no imposible, según la AIREF, si de ustedes sigue dependiendo por supuesto la gestión de esta región.

Ustedes todo se lo achacan a ese déficit de financiación o infrafinanciación, un argumento en el que no estamos de acuerdo en absoluto, pues esto solo supondría la cuarta parte de la deuda acumulada hasta la fecha. Le recuerdo a este respecto, además de todo lo que ya hemos dicho desde Ciudadanos en otras sesiones parlamentarias, que un estudio realizado por la Universidad de Murcia —creemos que independiente— por encargo del Consejo Económico y Social cifraba esta infrafinanciación entre los años 2002 a 2013 en 1400 millones de euros; siendo excesivamente generosos, añadamos a ese importe otros 250 millones de euros, hasta llegar al ejercicio 2017-2018. Ello nos daría un total en torno a los 2500 millones de euros; hasta esos 9400 con los que vamos a cerrar este año, ¿pueden decirnos cómo se ha llegado a esos niveles de endeudamiento? Quizás parte de estos desfases presupuestarios se deban, también como se ha reflejado en un estudio elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y dirigido por profesores de la Universidad de Murcia, los costes económicos del déficit de calidad institucional y la corrupción en España en el sentido que indica que un 1 % del PIB se podría haber incrementado de no ser por la deficiente gestión de la Administración, y dicen que es debido a una politización de la Administración en la que predominan los intereses electoralistas de los partidos, que están por encima de la lógica profesional de lo que debe ser una buena gestión pública.

Vamos a convertir a los funcionarios de verdad en gestores de la Administración y vamos a dejar-

nos los políticos para esas ideas que tenemos y que deben ser muy buenas, pero que ellos implementen esa política y dejarles a ellos que gestionen. Pero cuando los políticos nos metemos a gestionar y se confunden los altos cargos de la Administración con altos cargos de la política, ahí es donde tenemos muchos de nuestros problemas de endeudamiento.

Señor consejero, sabe usted que ese nivel de endeudamiento de la Comunidad Autónoma solo nos va a traer graves consecuencias y nos las está trayendo, porque nos impide realizar inversiones productivas que puedan incrementar nuestro PIB, además de que supone un lastre para el futuro. Para el presente ejercicio, los compromisos financieros nos van a suponer más de 1000 millones de euros, y tenemos la suerte de que los tipos de interés se mantienen bajos. Si se incrementaran solamente en un 1 %, lastrarían gravemente nuestra ya maltrecha economía regional.

El techo de gasto indica las previsiones de ingresos, y en ello hay que tener en cuenta determinados riesgos estratégicos y reflejarlos posteriormente en los presupuestos, como realizan las empresas con sus planificaciones.

Problemas de regionalismo, lo sabemos, entre ellos Cataluña, y por deriva a otras comunidades autónomas, que a saber las consecuencias que van a tener en los presupuestos nacionales y a ver cómo los cierran, señores del Partido Socialista, porque ahí nos podemos comprometer para todos, que tendrán que aprobar esos presupuestos muy comprometidos por parte del Gobierno socialista con señores de Podemos.

La subida de los carburantes, que incrementa los costes del sector del transporte, tan importante en esta región, como se ha defendido y se ha dicho aquí en más de un pleno. El sector del transporte es vital en esta región, hay muchas medianas y pequeñas empresas que están dependiendo de esto, pero es que aparte todos los alimentos nuestros que salen por nuestras fronteras la mayoría se transportan en vehículos de combustible diésel normalmente, lo cual les va a influir bastante esa subida de los carburantes, aunque después se compense con bajadas en algún impuesto y demás, pero va a ser difícil que puedan compensar toda esa subida de los carburantes.

Como ya hemos indicado antes, el Banco Central Europeo también ha indicado que posiblemente para el segundo semestre del próximo ejercicio se suban los tipos de interés. Si se suben los tipos de interés, estamos, señores consejeros, señores del Gobierno, muy comprometidos con nuestras cuentas.

Y por si no fuera poco lo que estamos diciendo, en un informe de la OCDE publicado hace pocas semanas —ya se ha hecho referencia también— bajo el título «Creación de empleo y desarrollo económico local» se alerta de que en tres regiones —y por supuesto cómo íbamos a dejar de estar, Murcia— la mayoría de los trabajos que se están creando pertenecen a ocupaciones con un alto riesgo de automatización. Dentro de los países analizados y de las comunidades autónomas analizadas, el porcentaje de empleos en alto riesgo de automatización muestra la mayor variación en España, donde se registran 12 puntos porcentuales de diferencia entre las regiones con mayor y menor riesgo, y ahí estamos Murcia como la de mayor riesgo, que rozamos el 27 %, y en la de menor riesgo Castilla-La Mancha, con un 15 %. Nos preocupa mucho que esa cuarta parte de puestos de empleo estén en riesgo en los próximos años, que evidentemente habrá que cambiar el modelo productivo de nuestra región para tratar de que eso no suceda.

Y también nos preocupa que el próximo año es año electoral, y ya sabemos lo que suele pasar en las Administraciones, a las que en los años electorales se les suele ir de la mano cortando cintas aunque sea de obras sin terminar y, lo más importante, obras en las que dejamos el compromiso para el Gobierno entrante.

Señorías, nos decía por anticipado el señor Martínez Lorente, bueno, lee la prensa y lo hemos dicho en prensa, con lo cual nos anticipaba el señor Martínez Lorente nuestro voto y nos decía que es confianza ciega. No, disculpe, confianza ciega no tenemos y ahora se lo vamos a explicar.

A pesar de todo lo expuesto, nosotros nos abstendremos en la aprobación del techo de gasto por responsabilidad, porque creemos que perjudica más que beneficia el no tener presupuesto. Lo están diciendo ustedes a nivel nacional, el PSOE lo está diciendo a nivel nacional y ustedes lo están trasladando en la región, pero a ver quién, porque el enfrentamiento y debate entre los dos grupos mayoritarios de esta Cámara, señorías, van en contra de lo que pretendían.

Y creemos que nos pueden traer a la Asamblea unos presupuestos que podremos mejorarlos como hemos hecho en años anteriores, en beneficio de todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de esta región. Además, es un presupuesto muy especial, así lo consideramos desde nuestro grupo parlamentario, porque muy posiblemente, según vaticinan todas las encuestas, los presupuestos que se aprueban para el año que viene serán los primeros que comience a gobernar y gestionar un gobierno de Ciudadanos, partido que orgullosamente representa este parlamentario que les ha hablado.

Muchas gracias, señorías.

(Aplausos)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Fernández Martínez.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Segado Martínez.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, señorías:

Decía Podemos hace un momento que el Partido Popular, a pesar de que somos la comunidad que más empleo crea, somos los primeros en el ranking de creación de empleo, no estábamos haciendo nada por el empleo. Ellos sí tienen propuestas para crear empleo, se las digo yo: que no haya más trasvases, que no haya más regadíos, que no haya más hoteles, que no haya más construcción, que no haya más turismo, que volvamos a ir en carro porque no habrá más vehículos diésel y que todo el mundo, excepto cuatro desgraciados, sean funcionarios. Esas son las propuestas que plantea Podemos, que seguro que hay pleno empleo. *(Aplausos)*

Y hace exactamente un año, señorías, felicitábamos al señor Fernández Martínez por su cumpleaños, hoy lo volvemos a hacer en el mismo debate de aprobación del techo de gasto, y lo volvemos a hacer, como digo, en la misma circunstancia y de nuevo con el anuncio de Ciudadanos de que va a permitir que se apruebe el límite de gasto no financiero, con lo que ponemos en marcha un par de meses de intenso trabajo para la aprobación de los presupuestos generales de la Comunidad para el próximo año, una aprobación que habla de una apuesta por la estabilidad, una apuesta por garantizar la gobernabilidad de esta región, por aprobar medidas que benefician y que van a mejorar la vida de nuestros conciudadanos.

Con el techo de gasto que aprobamos hoy, con los presupuestos que aprobaremos en unas semanas, cerraremos el ciclo de esta legislatura, donde el Partido Popular ha sido capaz de sacar adelante los presupuestos de toda la legislatura a pesar de no tener mayoría en esta Cámara, y esto es así porque desde el Partido Popular hemos antepuesto siempre el interés general de todos los murcianos a cualquier otro interés partidista.

Agradecemos, por tanto, a Ciudadanos su posición. Miren, nosotros podemos presumir de pactar con un partido que respeta la Constitución. El Partido Socialista solo puede presumir de mandar a un radical como el señor Iglesias a pactar a la cárcel con un traidor, a pactar en el extranjero con unos prófugos y a pactar en cualquier sitio con un terrorista como el señor Otegi, de eso es de lo que puede presumir el Partido Socialista. *(Aplausos)*

Y frente a eso, señorías, pedimos al Partido Socialista responsabilidad y coherencia, lo mismo que ellos están pidiendo al Partido Popular en Madrid, que por una vez los socialistas hagan algo productivo por esta región, que permitan que entren al Parlamento los presupuestos y no se dediquen solo a insultar y a menospreciar al presidente de la Comunidad Autónoma, al señor López Miras, que es la línea del Partido Socialista en las últimas semanas.

Sin embargo, nos tememos que el poli malo del señor Conesa, que en este caso le ha tocado hacer le papel al señor López, va a mantener en el Grupo Socialista esa política de bloqueo, esa política de la bronca, del no es no, del que también se impregnaron en su momento y aprendieron del señor Sánchez. De momento ayer en el Congreso votaron no a suprimir sucesiones y donaciones, votaron no o se posicionaron en que no a no subir las cuotas a los autónomos (con lo que ya escenificaron que se

las van a subir al final a los autónomos), y hoy mismo, como ya se ha dicho aquí, la vicepresidenta Calvo ha anunciado que no hay tiempo para reformar la financiación autonómica, y yo lo entiendo porque cuando se está enfrascado en desenterrar a quien lleva muerto más de cuarenta años, efectivamente, no queda tiempo para hacer lo verdaderamente importante, que para esta región es reformar el sistema de financiación autonómica, no es desenterrar a los muertos. (*Aplausos*)

Miren, hoy el Gobierno regional nos presenta un techo de gasto responsable, con menos impuestos para los ciudadanos de nuestra región, un techo de gasto que quiere cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria. En el último año en el que existen datos definitivos se ha reducido el déficit en un 7 %, en los últimos siete años el déficit lo hemos reducido en un 67 %, pero, claro, se trunca en algo verdaderamente imposible por el lastre que supone la infrafinanciación que soporta la Región de Murcia, la comunidad autónoma uniprovincial peor financiada de España, la segunda comunidad autónoma peor financiada de las diecisiete comunidades autónomas. Y a pesar de eso, subimos 120 millones el techo de gasto.

Y esta aparente paradoja, crecer en el gasto no financiero a pesar de ser los peor financiados de España, solo es posible porque el Gobierno de la Región de Murcia, el Partido Popular y también el Grupo Ciudadanos han entendido durante toda esta legislatura que la riqueza la crean los que invierten su dinero en generar oportunidades, los que arriesgan su tiempo y su patrimonio en crear empleo y en satisfacer las necesidades de la población. Y con leyes como la de simplificación administrativa, con leyes como la de aceleración empresarial, con la apuesta por el empleo como mejor política social y por encima de muchas otras consideraciones, hemos conseguido entre todos que la Región de Murcia lidere el crecimiento económico y la creación de empleo.

Por lo tanto, señorías, la apuesta es que la Región de Murcia siga creciendo por encima de la media nacional, siga liderando la creación de empleo y todo ello con los impuestos más bajos para nuestros conciudadanos, aunque seamos la región peor financiada de España.

Y es que la financiación es el gran lastre para la Hacienda regional, y las cifras comparativas con otras comunidades autónomas son aplastantes. Si la Región de Murcia tuviera la misma financiación por habitante que Cantabria, en 2016 la Región de Murcia habría tenido un superávit de 800 millones de euros, 800 millones de euros es la Consejería de Fomento, la de Empleo y la de Familia juntas, si tuviéramos la misma financiación de Cantabria. Eso no es equidad, eso no es equidad. Si tuviéramos la misma financiación que Aragón o que Asturias, hubiéramos obtenido un superávit de 200 millones de euros, y así con muchas comunidades autónomas (con Galicia, por supuesto con Cataluña, con La Rioja, con Extremadura y con Castilla y León).

Estamos hablando de que en todos estos casos, y Podemos ha dicho hace un momento que la política del déficit está acabada, ha fracasado, pues, efectivamente, con esos datos, con esa financiación per cápita, la Región de Murcia hubiera tenido superávit todos estos años y no tendríamos los 9000 millones de deuda que la izquierda nos está echando en cara y de la que nos culpa, achacándolos a la mala gestión del Partido Popular, cuando el verdadero culpable es el sistema de financiación autonómica que aprobó el señor Zapatero con la connivencia de los socialistas murcianos, que decían entonces que nos había tocado la lotería. Aquella lotería ha derivado en ruina año a año hasta alcanzar los 9000 millones de deuda. Un sistema de financiación autonómica que ha cubierto exclusivamente entre el 70 y el 85 % del gasto en servicios públicos fundamentales de esta región, cuando la obligación del Estado sería cubrirnos el 100 % de los servicios públicos fundamentales.

Y les doy un dato, en el año 2016 (que es el último año en que hay datos definitivos) la Región de Murcia gastó 2165 millones en la sanidad pública y 1344 en la educación pública; en total, 3509 millones solo en sanidad y educación. ¿Cuánto recibimos del sistema de financiación autonómica?: 2919, el 83 %, ni siquiera nos cubría el 100 %. Ahí está el déficit de todos estos años y ahí está por supuesto la consiguiente deuda hasta los 9000 millones, ahí y no la busquen en ningún otro sitio.

Pero, miren, con esos mimbres que nos dejaron los socialistas, con esa soga al cuello que la izquierda pone a esta región, es con la que los sucesivos gobiernos del Partido Popular han tenido que trabajar desde el 2009, generando esos déficits. Pero, miren ustedes, esos déficits que al final se han convertido en los 9000 millones de deuda, son un símbolo de la resistencia del Gobierno del Partido Popular, resistencia a reducir los servicios públicos fundamentales a nuestros ciudadanos, resistencia

por mantener la calidad del servicio público en esta región, resistencia por estar en cabeza de los datos de sanidad y educación a nivel nacional: somos los cuartos de las comunidades autónomas de régimen común en gasto sanitario por habitante y los segundos en gasto educativo por habitante, símbolo de resistencia del Partido Popular.

Pero además hay otra derivada con esta financiación, que, insisto, debe ser el Estado el que se haga cargo, y es que cuando ustedes quieren que sean los ciudadanos de la Región de Murcia los que hacen frente a este castigo, cuando ustedes piden que seamos todos los murcianos los que paguemos ese déficit con cargo a nuestros tributos cedidos, están obviando que deberían ser todos los españoles, deberíamos ser todos los españoles los que pagáramos ese déficit, porque son competencias, señor Fernández, que tiene el Estado, que si no las estuviera asumiendo, si no las estuviera gestionando la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ese déficit lo tendría el Estado, luego tendrían que ser todos los españoles, tendríamos que ser todos los españoles los que pagáramos el déficit que se genera en esta región, todos los españoles. Ustedes quieren que lo paguen subiendo el impuesto de sucesiones y donaciones, quieren que lo paguemos los murcianos subiendo patrimonio, quieren que lo paguemos los murcianos subiendo el juego, quieren que lo paguemos los murcianos subiendo el IRPF, quieren que lo paguemos los murcianos subiendo los impuestos medioambientales, y nosotros decimos que lo tenemos que pagar todos los españoles, no solo los murcianos. *(Aplausos)*

Termino, señora presidenta.

Para conseguir acabar con ese déficit a las espaldas de todos los ciudadanos de la Región de Murcia tendríamos que multiplicar por cinco el impuesto de patrimonio, por cinco el impuesto del juego...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Vaya terminando, por favor.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

... volver a poner el impuesto de sucesiones y donaciones, que con buen criterio el presidente López Miras ha quitado en esta legislatura. *(Voces)*

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando y guarden silencio, por favor.

Señor Segado, vaya terminando.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Tendríamos que multiplicar por diez los impuestos medioambientales.

Miren ustedes, nosotros estamos por reducir impuestos, por rebajar impuestos a todos los murcianos, no por meterles la mano en el bolsillo, como quieren ustedes, y acabar y provocar una recesión como la que va a provocar el señor Sánchez si sigue con su idea, y ahí advierto a Ciudadanos que tengan cuidado con lo que hacen en el Congreso si siguen en su idea de subir los impuestos a nivel nacional.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Segado Martínez.

Pasamos a la votación. *(Voces)* Vamos a ver, el punto tres es votación.

Esta Presidencia no tiene constancia de que en Junta de Portavoces se llegase a ningún otro acuerdo. El debate para este tipo de iniciativa es la exposición, quince minutos Gobierno, diez minutos cada uno de los grupos parlamentarios y votación, es lo que hay estipulado.

Yo sí que ruego que si en Junta se hizo otro acuerdo, que se nos diga.

Pregunto exclusivamente a los cuatro portavoces y me gustaría conocer la opinión, por si estoy en un error, de los cuatro portavoces con respecto al acuerdo de Junta de Portavoces, por si esta Presidencia cometió el error de no ser consciente de que en Junta de Portavoces se acordara eso. Por favor, yo quiero saber si Ciudadanos recuerda eso.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Yo creo que lo que toca es votar, señora presidenta.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Vale.

Grupo Parlamentario Podemos.

SR. URRALBURU ARZA:

El Reglamento dice lo que dice, en Junta no se cambió, pero, vamos, estamos dispuestos a debatir más si hace falta.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

No se modificó. No hubo tal modificación.

Por lo tanto, no ha lugar a preguntar más, porque era una duda.

Bien, pasamos, por tanto, a votación.

Votos a favor, veintidós. Votos en contra, diecinueve. Abstenciones, cuatro. Por tanto, esta Presidencia declara que queda aprobado el límite de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de sus organismos autónomos para el ejercicio 2019, que se fija en 4.649.144.082,42 euros.

Muy bien, no habiendo otro punto del orden del día, se levanta la sesión.